

del orden del día, los accionistas podrán obtener de manera gratuita los informes de los administradores relativos al mismo. Además, podrán encontrar toda la información precisa en la Página Web de la compañía: www.marflet.com

Madrid, 30 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Tobar González.—30.748.

FOMENTO AHORRO INVERSIONES MOBILIARIAS, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Cronista Carreres, n.º 9 de Valencia, a las dieciocho horas del día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente para los intereses de la sociedad.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Valencia, 1 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Echevarría Martí.—30.750.

FONTAGA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria de esta compañía, a celebrar en el domicilio social, carretera Barcelona-Puigcerdá, Km 116 de Ribes de Fresser (Girona), en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2005, a las 16 horas y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación si procede de los estados financieros y cuentas anuales del

jercicio cerrado a 31-12-2004, así como resolver sobre la aplicación de los resultados obtenidos en el mismo.

Segundo.—Renovación de cargos de los auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la junta.

En relación con las cuentas anuales y otra documentación, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, gratuita e inmediatamente, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como del informe de gestión. Tales documentos podrán ser examinados en el domicilio social.

Ribes de Fresser, 31 de mayo de 2005.—El Administrador único, Jordi Deulofeu Ball-Ilobera.—30.803.

FORETASTE OVERSEAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la compañía, sito en la Carretera del Plantío, n.º 134, 2.º B (Urbanización Virgen de Iciar), Majadahonda, Madrid, el próximo día 29 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para deliberar y tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediere, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Censura de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Aprobación, si procediere, de la propuesta de distribución de los Resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Renovación del órgano de administración.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procediere, del acta de la sesión, o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los Señores Accionistas que lo deseen, podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a esta Junta, para su aprobación.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—Administradora Única, Rosa María Ros Amador.—27.674.

FUNERARIAS DEL NALÓN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Langreo, en el Hotel Palacio de las Nieves, carretera Pajomal, sin número (33930 Langreo), en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio de 2005, a las 17:00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Quedan a disposición de los señores accionistas, desde esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado, y el informe del Auditor de cuentas de la sociedad, estando facultados todos los Sres. socios para examinar

la referida documentación en el propio domicilio social y para pedir la entrega o envío inmediato y gratuito de la misma.

Langreo, 27 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo, Constantino García García.—29.135.

GARAJES Y CAFETERÍAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de Granada, avenida de la Constitución, 18, sótano garaje, el día 28 de junio de 2005, a las trece horas en primera convocatoria y el día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, enmienda y aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión social, correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta.

Granada, 30 de mayo de 2005.—El Administrador único, José Luis Montoro de Damas y Soriano.—30.798.

GARZA DIVILOC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Móstoles, Madrid, carretera de Extremadura, kilómetro 21,250, el día 29 de junio de 2005 a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social realizada en el ejercicio 2004.

Tercero.—Informar de la situación y evolución de la sociedad en el transcurso del ejercicio 2005, dando continuidad al informe y plan de actuación que se revisó y aprobó en la pasada Junta General Extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2005 y a los mensajes informativos enviados a los accionistas en los pasados meses.

Cuarto.—Presentación del plan de actuaciones para los próximos meses.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Móstoles (Madrid), 27 de mayo de 2005.—El Administrador único, don Jesús García Catalán.—30.711.

GESPROCABLE, S. A.

El consejo de administración de Gesprocable, sociedad anónima ha convocado junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en el Hotel Feria, sito en Valladolid, Avenida de Ramón Pradera, s/n, el próximo día 22 de junio de 2005 a las 13 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Autorizaciones para la formalización, desarrollo y ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la junta.

Los socios tienen el derecho de información contenido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el de obtener de la compañía de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Valladolid, 6 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo, Pedro Castellanos Alonso.—27.514.

GESTORES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL, S. A.

GESPRO PREVENCIÓN, S. A.

Declaración de Insolvencia

Don Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento D-438/04, ejecución 148/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fidel Grande Rama contra la empresa Gestores de Protección Internacional, S.A., y Gespro Prevención, S.A., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha diecisiete de mayo de 2005, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

«Declarar al/los ejecutado/s Gestores de Protección Internacional, S.A. y Gespro Prevención, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 2.551,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de mayo de 2005.—Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial.—27.685.

GIMNASIO AMERICANO VIRGINIA GOLD'S GYM, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 88/04, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Ignacio Ramos Berrocal contra la empresa Gimnasio Americano Virginia Gold's, S. L., sobre ordinario, se ha dictado resolución con fecha 12-5-05, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente:

Declarar al ejecutado Gimnasio Americano Virginia Gold, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 808 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—M.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid.—27.654.

GODEBELSA, SOCIEDAD LIMITADA

Se hace público que el Consejo de Administración de «Godebelsa, Sociedad Limitada» ha acordado convocar Junta General de Socios a celebrar en Avilés, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas treinta minutos, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado formulados por el Órgano de Administración respecto del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión desarrollada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Se recuerda a los accionistas que les asiste el derecho de información que establece el artículo 51 de la Ley de Sociedades Limitadas, y que pueden obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Avilés, 27 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Luis Eugenio de Oraa y Zubeldia.—30.852.

GOLF GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de Junio de 2005 en el domicilio social, sito en Sant Julià de Ramis (Girona), Urbanización Golg Girona, s/n.º, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y, en segunda, si procede, el día 30 de Junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen, discusión y, si procede, aprobación de las cuentas anuales comprensivas de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta de aplicación de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del 2004.

Segundo.—Revisión y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aprobación y ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración y su gestión si procede.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta General.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la totalidad de la documentación contable que se someterá a la aprobación de la Junta General, de conformidad con lo establecido en el art. 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Julià de Ramis, 18 de mayo de 2005.—Golf Girona, Sociedad Anónima, el Presidente, Pere Ramió Serra.—27.507.

GOLMAR SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S. A.

Se convoca a la celebración de Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Cornellá de Llobregat, calle Sili-ci, 13-25, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y acordar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2004, comprensivas de balance,

cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión.

Segundo.—Censura de la gestión social desarrollada por el órgano de administración en el mencionado ejercicio.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese y nombramiento de Auditores de Cuentas.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (balance, cuenta de resultados, memoria e informe de gestión, así como el informe de los Auditores de Cuentas), pudiendo consultarlos en el domicilio social, obtener copia de los mismos o exigir su remisión gratuita a su domicilio.

Cornellá de Llobregat, 11 de mayo de 2005.—Firmado Isidro Golarons Campos, Presidente del Consejo de Administración.—27.457.

GRAN CÍRCULO DE MADRID, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en la calle de Alcalá n.º 15 de Madrid a las 13:00 horas el próximo día 29 de Junio de 2005, en primera convocatoria, y para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora al día siguiente, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2004 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Renovación del nombramiento del auditor de cuentas para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la Entidad les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con el punto Primero del orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Madrid, 31 de marzo de 2005.—Fernanda Matoses García-Valdés, Secretaria del Consejo de Administración.—30.688.

GRUP SERHS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 19 de mayo de 2005, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el edificio Viatges Serhs Hotels, sito en Pineda de Mar (Barcelona), calle Garbí, número 88, a las diecinueve horas del día 22 de junio de 2005, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, así como de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado de ejercicio.